

MAGISTRADO WILFRIDO CASTAÑÓN LEÓN

Nació en Berriozabal, Chiapas, el 19 de abril de 1954. Estudió la licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma de México, donde obtuvo el título con la presentación de la tesis “El cumplimiento de las sentencias de Amparo, su desacato y consecuencias legales”; realizó su especialización para el Poder Judicial en 1983, en el Instituto de la Judicatura del Poder Judicial Federal; participó en el Coloquio Internacional sobre el Consejo de la Judicatura, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; tomó el curso de “El sistema de Seguridad en México” en la Universidad de Estudios de Posgrado en Derecho en Coordinación con la Asociación Mexicana y Derecho de Seguros y Fianzas A.C. y ha participado en el Ciclo de Conferencias sobre Derecho Anglo Americano, organizado por la Universidad de Austin, Texas, y el Consejo de la Judicatura Federal.

Se inició en el ámbito federal el 13 de abril de 1973 como oficial judicial en el Juzgado Primero de Distrito en materia civil en el Distrito Federal; fue Secretario de Trámite y Primer Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal; secretario de estudio y cuenta del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito; secretario de estudio y cuenta de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco con sede en Guadalajara; Juez de Distrito en Materia Agraria en el Distrito Federal; Juez Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal; Magistrado fundador del Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito con sede en la ciudad de Guanajuato, y Magistrado del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.

Entre sus publicaciones destacan: *El Cumplimiento de las sentencias de amparo*, en la segunda y Tercera Reunión Nacional de Jueces y Magistrados de Circuito. México 1992. Imprenta Quincor, S.A. de C.V.; *Actualización sobre las reformas al Código de Procedimientos Civiles y de Comercio*; *Semanario de Actualización sobre las reformas procesal civil y mercantil en 1996* publicado por el Instituto de la Judicatura Federal en los Talleres de Servicio Fototipográfico, S.A. 1997.

Ha fungido como representante por la Materia Civil en la comisión de la selección de Tesis para la integración del Apéndice al Semanario Judicial de la Federación, 1917-1995; como asesor en el Primer Encuentro de Consejos Mexicanos de la Judicatura; como miembro de la comisión de integración del tomo de Materia Civil del Apéndice al Semanario Judicial de la Federación del año 2000; como integrante del Programa de Actualización de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal; como Coordinador General de Jueces de Distrito en el Distrito Federal; como Coordinador de Magistrados de los Tribunales Colegiados en Materia Civil en el Distrito Federal; como Coordinador General de Magistrados de Circuito y Unitarios en el Distrito Federal y como moderador en la mesa de Amparo Civil de la Reunión Nacional de coordinadores de las extensiones del Instituto de la Judicatura Federal.

Ha sido Maestro Fundador de la Materia de Amparo Agrario en el Instituto de Especialización Judicial Extensión Guanajuato; maestro en el diplomado en la Universidad Panamericana de la ciudad de México en las materias de Acciones Civiles y Amparo Civil, así como en el doctorado de dicha institución; maestro en el diplomado en la misma Universidad Panamericana con sede en Guadalajara, Jal., en la Materia de Amparo Civil; profesor titular en la materia de Amparo Civil, Derecho Civil y Procesal Civil Federal en el instituto de la Judicatura Federal; maestro en el diplomado en la Universidad Bonaterra de Aguascalientes en la materia de Amparo Civil y Acciones Civiles; maestro en la Universidad de Reno, Nevada.